



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

No. Control Interno: 34/2018

Número de Folio. 01499718

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO; OXOLOTÁN, TACOTALPA, TABASCO A 15 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**-----

**VISTO:** Para resolver la solicitud de acceso a la información, realizada por la persona que se hace llamar "Rosario Puebla", presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 5 de noviembre de dos mil dieciocho, a la cual le correspondió el folio 01499718 cuya petición consiste en:

**"Solicito saber cuál es el número total la matrícula que ostenta la Universidad actualmente, cuantos egresados tienen en el 2018, cuantos se han titulado por la modalidad de promedio y cuantos han recibido algún tipo de reconocimiento por su trayectoria Universitaria. información al 2018. (sic)**

La Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco emite el siguiente:

### **ACUERDO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del reglamento de la Ley referida, se acuerda que la información solicitada es Disponible.

**SEGUNDO.-** En razón de la solicitud de acceso a la información presentada por la persona que se hace llamar "Rosario Puebla", adjunto oficio número: UIET/DDA/DA/516/2018 de fecha 15 de noviembre del presente año, signado por el Lic. Humberto Palomeque Hidalgo, Jefe de Departamento de Desarrollo Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en la cual da contestación a lo antes solicitado.

Cabe señalar que esta Unidad de Transparencia también da contestación en cuanto a lo siguiente:  
*Matrícula de la Universidad.*

Toda vez que compete a Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, en término de lo dispuesto en el siguiente artículo:

#### **Art. 76 Fracción XXX.- Estadísticas Generadas**

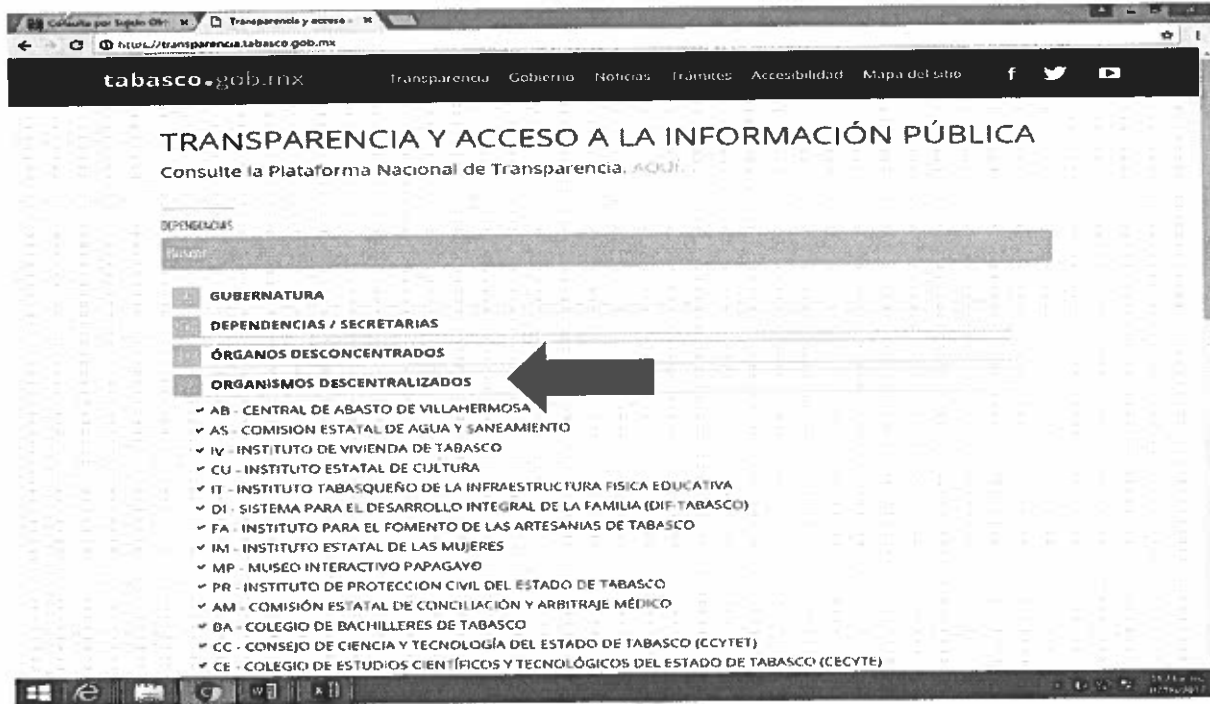
**TERCERO.-** La información requerida se encuentra publicada dentro del portal de transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en la siguiente liga:

<https://transparencia.tabasco.gob.mx/>

Se mostrará la siguiente ventana, en la cual aparecen todas las dependencias del Gobierno del Estado de Tabasco, de clic en **Organismos Descentralizados** posteriormente localice a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”



Posteriormente aparecerá una tabla en la cual podrá localizar lo siguiente:  
Art. 76 Fracción XXX.- Estadísticas Generadas



**“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”**

Cabe mencionar que esta información la emite el responsable de cumplir con las obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, el Lic. Rafael López Arjona, Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística.

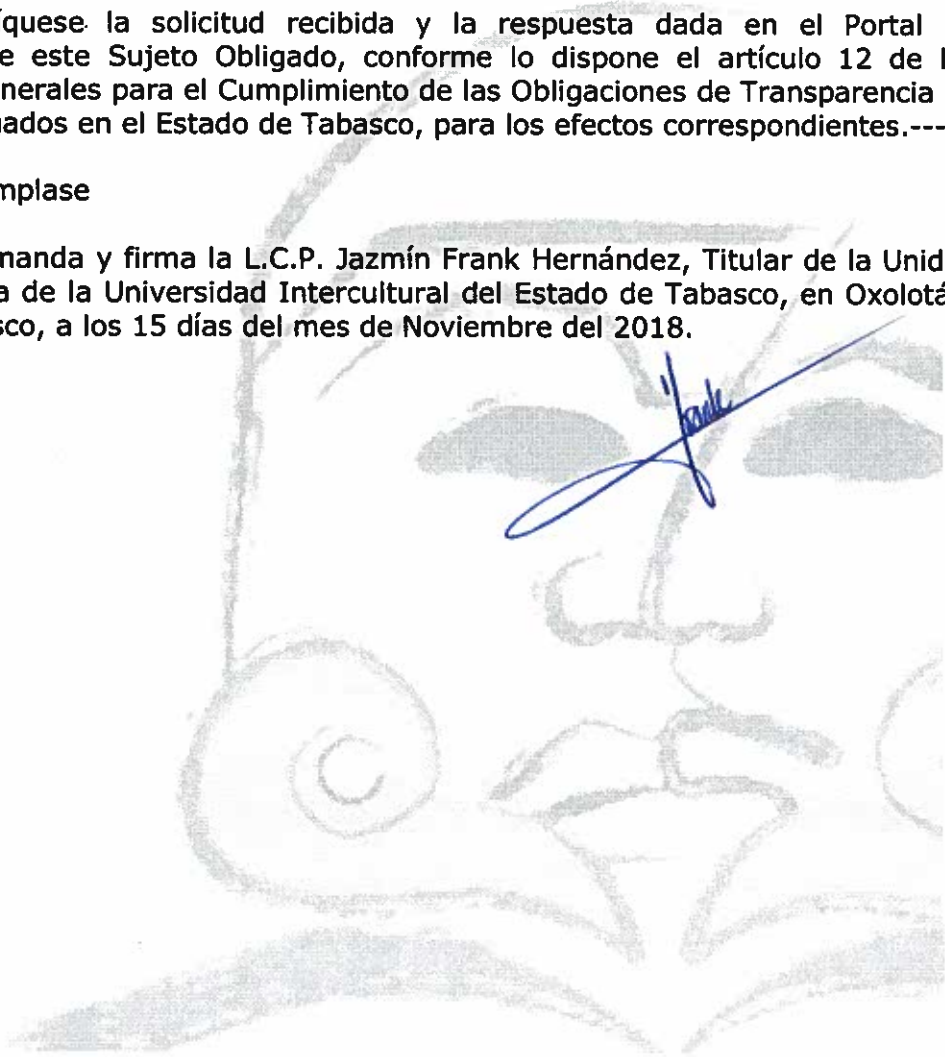
**CUARTO.** - Se hace del conocimiento del solicitante que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual debe dirigirse en el módulo de Transparencia sita en la carretera Oxolotán- Tacotalpa km1 s/n frente a la secundaria técnica no. 23 Tacotalpa, Tabasco en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.

**QUINTO.** - Hágasele saber al solicitante que puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en caso de no estar conforme con el presente acuerdo, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en la materia.

**SEXTO.** - Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, conforme lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

**SEPTIMO.** - Cúmplase

Así lo acuerda, manda y firma la L.C.P. Jazmín Frank Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a los 15 días del mes de Noviembre del 2018.





**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL**  
**DEL ESTADO DE TABASCO**  
CLAVE: 27EIU0001F



**Oficio:** UIET/DDA/DA/516/2018

**Asunto:** Entrega de información

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 15 de noviembre de 2018

**Lic. Jazmín Frank Hernández**

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente:

En respuesta a su oficio No. UIET/REC/UT/65/2018 le hago llegar la siguiente información:

- 1.- Número egresados titulados en 2018 por la modalidad Mérito Académico: 15
- 2.- Estudiantes con algún tipo de reconocimiento por trayectoria académica: 0

Sin otro particular aprovecho la ocasión para brindarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Lic. Humberto Palomeque Hidalgo**

Encargado del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo, Director Académico  
C.c.p. Archivo/L'HPH

Recibi 15 Noviembre 2018